

al mismo tiempo tres muestras del chaleco ofertado, libres de cargo (ver cláusula 15 del pliego de bases);
b) El importe de los anuncios nacionales será por cuenta del adjudicatario; c) Cumplimiento norma técnica NM-CH-705M (1.ª R); seis meses de garantía; cumplimiento cláusula general de catalogación.
15. *Fecha de envío a las Comunidades Europeas:* 23 de enero de 1995.

Madrid, 27 de enero de 1995.—El Presidente de la Junta.—8.001.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de material de imprenta para el almacén de efectos de escritorio de la Depositaria de Efectos del Organismo Central del Ministerio de Defensa, expediente número 95/DGS/0165, por un importe total de 16.864.175 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Antes del 30 de junio de 1995.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (337.284 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 27 de febrero de 1995, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 3 de marzo de 1995, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentada en tres sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica»; y el tercero, «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario.—Visto-bueno, el Presidente.—9.274.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Noroeste-La Coruña por la que se anuncia concurso para adquisición de artículos de alimentación, expediente número 1/95.

A) 1. Objeto del expediente: Adquisición artículos alimentación para cocinas tropa, plazas de: La Coruña, El Ferrol, Lugo, Bando, Sobrado de los Monjes, Santa Cruz de Parga y Valladolid/Villanueva, Medina del Campo, Sardón de Duero, Torquemada y Magaz, incluida en el expediente número 1/95 (25 lotes por cada Plaza).

2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento: Abierto.

3. Importe máximo licitación:

3.1 Expediente número 1/95: 136.757.080 pesetas.

B) *Plazo de entrega del suministro:* Diario durante el segundo trimestre de 1995.

C) *Pliego de bases y documentación:* En la Secretaría de esta Junta (JIEA, RM. Noroeste, Acuartelamiento San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, teléfono 981/20-57-50.

D) *Fianza provisional:* 2 por 100 del total del importe del lote o lotes a los cuales se oferta.

E) *Documentación:* La determinada en el pliego de bases.

F) *Propuestas económicas:* Se deberán ajustar a las del anexo al pliego de bases.

G) *Recepción de ofertas:* El plazo máximo para la entrega de las ofertas finaliza a los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación en el Organismo señalado en el apartado C).

H) *Fecha del concurso:* Durante los días 14, 15 y 16 de marzo de 1995, a las nueve horas, en el Organismo señalado en el apartado C).

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 9 de febrero de 1995.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—9.158.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 39/1994 para contratar los servicios de mantenimiento de los equipos «Bull» DPS90, DPS8, DPS6000 y DPX, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de los equipos «Bull» DPS90, DPS8, DPS6000 y DPX, con destino al citado organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 39/1994, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la empresa «Bull España, Sociedad Anónima», y por importe de 143.866.434 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—8.157.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos de la RAF de Castellón (9530100).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de contrata de 598.334.380 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cuarenta y un meses, estando prevista su iniciación el mes de mayo de 1995.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, de Madrid).

d) *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría d.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 6 de abril de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—8.238.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Zaragoza-Lleida. Puente sobre el río Cinca» (9530010).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de 40.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de seis meses, estando prevista su iniciación el mes de mayo de 1995.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría c.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 6 de abril de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—9.263.

Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras correspondientes a la nueva terminal de paquexpres y de su urbanización exterior en el complejo ferroviario de «Madrid-Atocha».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras correspondientes a la nueva terminal de paquexpres y de su urbanización exterior en el complejo ferroviario de «Madrid-Atocha».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Expediente:* 3.5/1202.0001/8-00000.
2. *Recogida de documentos:* La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Importe del presupuesto concursado:* 200.000.000 de pesetas.
4. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación exigida por el Registro Oficial de Contratistas, del Ministerio de Economía y Hacienda, que se indica a continuación:

Grupos: A, C, C, y G. Subgrupos: 1, 3, 1, 4, 5, 6, 7 y 6. Categoría: c, e, c y c.

Y estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid, antes de las diez treinta horas del día 9 de marzo de 1995,

pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar quince minutos después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—9.190.

Corrección de errores de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por las que se anunciaban licitaciones de varios contratos de asistencia técnica.

Advertidos errores en el texto de las mencionadas Resoluciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de febrero de 1995, páginas 2397 y 2398, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el CAT Línea Sevilla-Cádiz ... Dos Hermanas (9530020), donde dice: «d) Fianza provisional: No se exige para las empresas pertenecientes ... del presupuesto de licitación», debe decir: «d) Fianza provisional: 150.000 pesetas».

En los CAT de Control y Vigilancia Proyecto Línea C-2, Cercanías de Madrid, tramo ... (9530070), proyecto de línea Bilbao-Santurce, tramo Bilbao ... (9530090), y proyecto de línea Madrid-Alicante, tramo Alcázar de San ... (9530080), en los tres, donde dice: «g) Presentación de proposiciones: Se entregarán ... día 3 de marzo de 1995», debe decir: «Se entregarán ... hasta las doce horas del día 24 de marzo de 1995». En los tres, donde dice: «h) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 16 de marzo de 1995 ...», debe decir: «h) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 6 de abril de 1995».

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—9.262.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Trozo de terreno, solar edificable en la ciudad de Hellín (Albacete), con fachada a la carretera de Madrid a Cartagena, a la que tiene una línea de 77,28 metros, y ocupa una extensión superficial de 4.946 metros cuadrados. Dentro de este perímetro existe una casita con dos pisos, dividida en dos viviendas con corral descubierto. Precio mínimo de licitación: 14.285.031 pesetas.

2. Piso 3.º izquierda, con su cuarto trastero de la calle San Miguel, número 5, de Zaragoza, con una superficie de 188 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 25.814.925 pesetas.

3. Juegos de fumador, centros de mesa, juegos posagañas, copas de helado, azucareras, cafeteras, cubrefuentes, jarras y juegos de café. La composición de los lotes se podrá examinar desde la publi-

cación de este anuncio hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Arturo Soria, números 126-128, Madrid 28043. Se puede ofertar por unidades, por lotes completos o por la totalidad de los bienes. En el último caso, el precio mínimo de licitación es de 9.340.578 pesetas.

4. Parcela de terreno sita en el término de Artea-Solo de Zaldivar (Vizcaya), de 3.078 metros 45 decímetros cuadrados. Sobre parte de dicho terreno se encuentran las siguientes edificaciones: Edificio destinado a taller de troquelaría y viviendas; pabellón industrial destinado a forja; pabellón industrial destinado a almacén de troquelaría y pabellón industrial destinado a lonja y almacén de productos. Precio mínimo de licitación: 89.000.000 de pesetas.

5. Urbana. Uno. Lonja o local comercial número 1 de la planta baja ubicada en el lado oeste del edificio y con acceso por su fachada sur, de la casa señalada como bloque II en la avenida de Bilbao de Zaldivar (Vizcaya). Precio mínimo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

6. Urbana. Cinco. Lonja número 5 de la planta baja, ubicada en el lado este del edificio de la casa señalada como bloque I en la avenida de Bilbao en Zaldivar (Vizcaya).

Precio mínimo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (Arturo Soria, números 126-128, de Madrid), así como en las unidades administrativas de este organismo en las provincias donde se ubican los bienes: Albacete (avenida de España, número 25), Zaragoza (paseo Fernando el Católico, números 63-65) y Vizcaya (Gran Vía, número 50).

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, 28004 Madrid, el día 29 de marzo de 1995, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.250.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se rectifica la de 31 de enero de 1995 por la que se convocaba subasta pública para la adjudicación de las obras de conservación en los silos de Villamartin y Medina Sidonia.

Advertido error en la Resolución de 31 de enero de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1995, por la que se convocaba subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Villamartin y Medina Sidonia (Cádiz), esta Dirección General dispone la siguiente rectificación para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: En la página 2229, columna central, donde dice: «subgrupos: 2, 3 y 4», debe decir: «subgrupos: 2, 3, 4 y 9».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de febrero de 1995.—El Director general José Manuel Sánchez San Miguel.—9.155.